

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO: "PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS NECESIDADES BÁSICAS (PROA-N)"

DATOS DE LA ENTIDAD

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

- **Denominación:** Comisión Española de Ayuda al Refugiado en Canarias.
NIF: G-28651529.
- **Domicilio social:** Avda. General Perón, nº32, 28020, Madrid.
- **Domicilio de la sede en Gran Canaria:** Avda. Escaleritas, nº66, 35011, Las Palmas de Gran Canaria.
- **Fecha de constitución legal:** 07/05/1979.

2. FINES DE LA ENTIDAD

Prestar atención jurídica, social, económica y humanitaria sobre el terreno a las personas refugiadas o desplazadas internamente, Defensa y protección del dcho. de asilo, Atención social y jurídica a extranjeros que lleguen a nuestro país huyendo de vulneraciones de sus derechos económicos, sociales o culturales así como en situaciones de pobreza, La contribución a la erradicación de los factores de los desplazamiento humanos forzosos e impulsar procesos de paz, democratización, desarrollo económico sostenible de los pueblos y respeto a los DDHH.

3. ÁMBITO TERRITORIAL

Nacional.

Lugares donde la entidad realiza sus actuaciones: a nivel estatal: Madrid, Ceuta, Melilla, Mérida, Andalucía, Cataluña, Euskadi, Navarra, Valencia, Alicante; a nivel Canarias: Gran Canaria, Tenerife.

4. ESTRUCTURA Y CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD

Espacios de trabajo:

a. Inmuebles en propiedad (dirección completa):

- CEMI Santa Lucía: C/Agaldar, nº79, Vecindario, Santa Lucía.

b. Inmuebles en arrendamiento u otro título de uso y disfrute (dirección completa):

- Sede Social: Avda. de Escaleritas, nº66, Las Palmas de Gran Canaria.
- CEMI San Antonio: C/Hernán Pérez de Grado, nº8, Las Palmas de GC
- Pisos acogida Humanitaria:
 - Calle Adeje, nº5, 1ºB, 35110, Vecindario
 - Avenida de Canarias, 217, 35110, Vecindario
- CEAR Canarias, Tenerife: Calle Simón Bolívar, nº4, Barrio de la Cruz del Señor, 38007 Santa Cruz de Tenerife

Base Social:

- a. Número de personas socias: 24** personas socias (asamblea estatal).
- b. Voluntariado** con participación permanente en la entidad: **150**.
- c. Profesionales contratados:** 82 personas trabajadoras en Canarias.

Participación en estructuras de coordinación:

La entidad participa en estructuras de coordinación de la administración pública y/o iniciativa privada (federaciones, coordinadoras y/o similares), para el trabajo en red, con el fin de aunar esfuerzos y obtener mejores resultados: Red Anagos/Reas, EAPN-Canarias, Coalición por el Derecho a la Salud, red Anagos-fundación la Caixa programa incorpora, ECRE (EUROPEAN COUNCIL OF REFUGEES AND EXILES), Plataforma CIEs No, Plataforma SOS Refugiadxs.

DATOS DEL PROYECTO

1. DATOS GENERALES

- **Denominación del proyecto:** PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS NECESIDADES BÁSICAS (PROA-N).
- **Periodo de ejecución previsto:** Del 01/06/2019 al 31/12/2019.
- **Duración del proyecto en meses:** 7 meses.
- **Sede del proyecto:** Sede Social de la entidad en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria.
- **Técnica/o responsable de la ejecución del proyecto:** A. Javier Jerez Almeida, 928297271 ext.2010, javier.jerez@cear.es
- **Ámbito geográfico del proyecto:** municipal (Las Palmas de Gran Canaria).
- **Colectivo/ área de intervención:**
 - **Inclusión Social:** acciones tendentes a mejorar las condiciones de vida de los colectivos más desprotegidos.
 - Personas migradas en exclusión social o riesgo de padecerla, con especial incidencia en perfiles vulnerables (mujer, familia monomarental, monoparental, mayores de 65 años, perfiles de edad de difícil inserción laboral, jóvenes en transición socio económica procedentes de dispositivos de acogida). Población residente y agentes externos socio económicos futuribles recursos facilitadores de procesos IPA (itinerario para la autonomía).

2. FUNDAMENTACIÓN

Aumento de la demanda de atención personalizada por tendencia de aumento de personas usuarias de la entidad tras la clausura de proyectos específicos para personas migradas en situación de exclusión social o en riesgo de padecerla.

Complejidad para la resolución de las demandas ante la cronificación de la situación socio económica tanto de la población recién llegada como aquellas que habiendo sido independientes necesitan de acompañamiento extra puntual.

Necesidad de acompañamiento e intervención psicosocial en cada itinerario para la autonomía (IPA).

Atención a las necesidades básicas (NNBB) en dichos procesos para su no paralización o ralentización. Coordinación de las acciones multidisciplinares que interactúan en los procesos IPA, tanto de recursos internos como externos, estos últimos también mediante participación en las redes en las que se encuentra presente la entidad.

3. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Apoyar y favorecer los procesos de autonomía social de las unidades familiares usuarias del proyecto Generar recursos informativos de la entidad como agente integrador en procesos de autonomía dirigido a la población usuaria, a la ciudadanía en general, así como a agentes de intervención psicosocial.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El equipo Técnico de intervención para el desarrollo y ejecución de los IPA, plantea 3 situaciones (ST): ST de inicio: situación previa de análisis situacional y diagnóstico por parte del equipo técnico determinando la necesidad expresada vs la real/expresada, donde la persona comienza a ser parte activa de su proceso, de la que es propietaria, y por ende, dueña en la toma de decisiones de partida de su IPA propuesto por el equipo técnico y consensado con la persona- del dónde (partida) hasta el hacia dónde (metas) ST intervención: se ejecuta el IPA mediante acompañamiento técnico, se inicia el proceso de satisfacción mediante metodología de trabajo participativa: el cómo con qué y hacia dónde, con evaluación dual continuada ST Final: refuerzo del proceso de acompañamiento en los últimos estadios para la autonomía de la persona y cierre de itinerario. En las ST el apoyo económico se presenta como recurso facilitador del proceso de inclusión. Por otro lado, dentro del plan de intervención se recoge la facilitación de información directamente relacionado con los procesos inclusivos mediante la elaboración y distribución de material informativo dirigido a la población beneficiaria, población en general y futuros agentes de intervención externa con el fin de conocer los recursos de la entidad, forma de acceso, normativa que aplica..., además de otra información (socio laboral) necesaria para su proceso de inclusión.

5. POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROYECTO

- a. **Beneficiarios/as directos/as:** 50 personas inmigrantes.
b. **Beneficiarios/as indirectos/as:** 30 personas inmigrantes.

6. ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Descripción	Objetivo	Nº beneficiarios	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de finalización de la actividad
Primera Acogida y atención de la población diana del proyecto, con especial incidencia de los colectivos más vulnerables con necesidad de IPA	Apoyar y favorecer procesos de autonomía	50	01/07/2019	31/12/2019
desarrollo de IPA y seguimiento de personas usuarias	Apoya y favorecer procesos de autonomía	50	01/07/2019	31/12/2019
Gestión de prestación económicas	Apoyar y favorecer procesos de autonomía	50	01/07/2019	31/12/2019
gestión de recursos informativos (personas usuarias, agentes externos, población en general)	generar recursos informativos	350	01/07/2019	31/12/2019

7. COORDINACIÓN EXTERNA (ALIADOS)

Cáritas Diocesana de Canarias; Médicos del Mundo; Mujeres, Solidaridad y Cooperación; Red Anagos; Grupo Incorpora Canarias; Red EAPN-Canarias; Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria; Cabildo de Gran Canaria.

8. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTO

Por la propia idiosincrasia y contenido de los IPA, estos se presentan como herramientas de evaluación de resultados e impactos, ya que, como se desarrolla en el cuerpo del presente, estos surgen desde la etapa inicial de evaluación de las necesidades conjuntamente con la persona interesada y se desarrolla a lo largo de su itinerario (alcance, modificación, introducción de metas, objetivos...).

Éstos, conjuntamente con indicadores como nº de personas que solicitan servicio vs acogidas, nº de IPAs realizados, recursos informativos realizados y su distribución-contenido, prestaciones de apoyo facilitadas vs IPAs realizados, nacionalidad, edad, composición familiar, permitirán obtener una tabulación tanto cualitativa como cuantitativa del proyecto; datos que se gestionan desde la base de datos de la entidad donde se recoge igualmente las actuaciones transversales que se realiza con cada unidad familiar y desde cada proyecto/servicio.

9. PRESUPUESTO

concepto	importe solicitado	cofinanciación	total	%
PERSONAL (estudio/seguimiento/mediación de casos)	0,00 €	3.260,00 €	3.260,00 €	39,47%
PRESTACIONES ECONÓMICAS (ayudas específicas)	5.000,00 €	0,00 €	75000,00 €	60,53%
TOTALES	5.000,00 €	3.260,00 €	8.260,00 €	100,00%

10. PLAN DE DIFUSIÓN

Descripción	Acción	Fecha inicio	Fecha fin
Medios de comunicación	Referencia tanto en programa "Radio Refugio" RTVC como participación en otros medios, durante el tratamiento de procesos de autonomía, directamente relacionado con el desarrollo del proyecto	01/07/2019	31/12/2019
Web de la Entidad	Referencia del proyecto	01/07/2019	31/12/2019
Redes sociales	Referencia del proyecto en publicaciones relacionadas con el marco del proyecto	01/07/2019	31/12/2019
Actos y eventos	Referencia al proyecto en actos/eventos de incidencia, participación y otros relacionados con el marco del proyecto y de la actividad general de la entidad	01/07/2019	31/12/2019
Publicaciones institucionales	Referencia en memorias e informes de la entidad	01/07/2019	31/12/2019
Materiales del proyecto (folletos, publicaciones, carteles, manuales)	Referencia en los materiales ya existentes en el momento de firma del presente: tríptico informativo de la entidad, carta de servicios, proyectos 2019 de la entidad y otros que se puedan generar de igual naturaleza	01/07/2019	31/12/2019



CEA(R)
Comisión Española
de Ayuda al Refugiado
CEAR - CANARIAS
Avda. de Escaleritas, 66 - 35011 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 29 72 71 - www.cear.es
CIF: G28651529

Don/Doña A. Javier Jerez Almeida
Trabajador Social Col N°551

En Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de abril de 2019



CEA(R)
Comisión Española
de Ayuda al Refugiado
CEAR - CANARIAS
Avda. de Escaleritas, 66 - 35011 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 29 72 71 - www.cear.es
CIF: G28651529

Don/Doña Juan Carlos Lorenzo de Armas
Coordinador Territorial
Representante legal